

CWS/11/26

ORIGINAL: INGLÉS

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

**Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)**

**Undécima sesión**

**Ginebra, 4 a 8 de diciembre de 2023**

PROPUESTA DE BORRADOR DE CUESTIONARIO SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NORMA ST.91 DE LA OMPI

*Documento preparado por el responsable del Equipo Técnico 3D*

## RESUMEN

La norma ST.91 de la OMPI fue adoptada por el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) en su novena sesión. El responsable del Equipo Técnico 3D propone un borrador de cuestionario para que lo apruebe el CWS con el fin de comprender mejor el grado de aplicación de esta norma y las futuras revisiones que puedan ser necesarias.

## Antecedentes

En su sexta sesión, el CWS tomó nota de una propuesta de la Federación de Rusia según la cual una mayor aceptación de los formatos tridimensionales por parte de las Oficinas de propiedad intelectual (PI) podría satisfacer mejor las necesidades de los usuarios y el uso de formatos tridimensionales podría mejorar las búsquedas y los análisis comparativos. Como resultado, se estableció la tarea n.° 61 con la siguiente descripción:

"*Preparar una propuesta de recomendaciones sobre los modelos e imágenes tridimensionales (3D)*"

En la misma sesión, el CWS aprobó la creación del Equipo Técnico 3D para llevar a cabo esta tarea, y designó a la Federación de Rusia como responsable del Equipo Técnico. (Párrafos 141 y 142 del documento CWS/6/34)

En su novena sesión, el CWS adoptó la norma ST.91 de la OMPI, con el nombre de "Recomendaciones sobre modelos e imágenes digitales tridimensionales (3D)", con el objetivo de hacer frente a las nuevas demandas de las Oficinas de PI, los usuarios de PI y otras partes interesadas (párrafo 31 del documento CWS/9/25). La norma recomienda formatos de archivo y tratamiento de objetos tridimensionales para recibir, procesar y publicar solicitudes de PI que contengan modelos o imágenes tridimensionales en la documentación sobre patentes, marcas y diseños industriales. El objetivo es ayudar a establecer formatos tridimensionales comunes para facilitar la presentación de solicitudes en múltiples Oficinas de PI, reducir el tiempo de tramitación, facilitar el intercambio de datos entre Oficinas, armonizar los requisitos de presentación de solicitudes y crear directrices para la publicación de datos de PI con objetos digitales tridimensionales.

Tras la adopción de la norma ST.91 de la OMPI en la novena sesión del CWS, este aprobó la descripción modificada de la tarea n.° 61, a saber:

"*Garantizar las revisiones y actualizaciones necesarias de la Norma ST.91 de la OMPI, incluidos los métodos de búsqueda de modelos e imágenes tridimensionales*".

En su décima sesión, el CWS señaló que el Equipo Técnico tiene previsto elaborar y analizar métodos de búsqueda y comparación de representaciones visuales tridimensionales en consonancia con la descripción actualizada de la tarea. El responsable del Equipo Técnico señaló que los miembros del Equipo necesitan más tiempo para dedicarse a los métodos de búsqueda tridimensional, habida cuenta de las investigaciones y estudios en curso, así como de la escasa experiencia que muchos miembros del Equipo Técnico tienen actualmente en la materia (párrafo 122 del documento CWS/10/22). Tras el debate mantenido en el seno del Equipo Técnico, está previsto presentar una propuesta consensuada para su respectiva actualización en futuras sesiones del CWS.

## Propuesta de cuestionario

El Equipo Técnico considera que la norma ST.91 es relativamente nueva, por lo que no es urgente actualizarla ni revisarla, a excepción de las observaciones sobre la redacción acordadas por los miembros del Equipo.

Al mismo tiempo, es el momento adecuado para recopilar información sobre el grado de utilización y aplicación de la norma por parte de las Oficinas de PI, el sector privado y los usuarios, y en qué medida y para qué derechos de PI. Por consiguiente, el Equipo Técnico presenta un borrador de cuestionario según se reproduce en el Anexo I del presente documento para que el CWS lo examine y apruebe en esta sesión. El objetivo de este borrador es recopilar información que sirva para la posterior actualización y revisión de la norma ST.91 de la OMPI. De este modo también aumentará la visibilidad de esta norma entre los Estados miembros que deseen participar en el Equipo Técnico.

El responsable del Equipo Técnico también sugiere que el CWS pida a la Secretaría que emita una circular para invitar a los miembros y observadores a responder al cuestionario una vez aprobado en esta sesión. El Equipo Técnico analizará las respuestas e informará de los resultados en la próxima sesión del Comité.

*Se invita al CWS a:*

1. *tomar nota del contenido de los presentes documentos;*
2. *examinar y aprobar el contenido del borrador de cuestionario indicado en los párrafos 6 y 7 y reproducido en el Anexo del presente documento; y*
3. *pedir a la Secretaría que emita una circular para invitar a los miembros y observadores a participar en la encuesta y al Equipo Técnico 3D que informe de los resultados como se indica en el párrafo 8.*

[Sigue el Anexo]